

RECIBIDO

24 SET. 2020

ad

Asunto:	Se Remite Información
Oficio:	DGSCTyV/1691/2020

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO  
PRESENTE:**

VII

El que suscribe **LICENCIADO HECTOR RÓSILES PALOBLANCO** en mi calidad de Director General de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Vialidad, del Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato, y con fundamento en lo establecido por el artículo 15 del Reglamento Interior de esta Dirección, comparezco ante Ustedes a fin de exponer lo siguiente:

Por medio del presente me permito informarle que con motivo de la sesión de la Comisión de Seguridad de este Municipio celebrada el día 11 de Septiembre del presente año, se acordó la adquisición de dos vehículos tipo "POLICE" esto en virtud de que fue imposible realizar la adquisición del vehículo tal y como se había acordado en *sesión de ayuntamiento numero 1,199 de fecha 20 de Agosto del 2020*, pactándose por la misma Comisión de Seguridad que la adquisición de las dos unidades tipo "POLICE" las cuales serian obtenidas con el mismo y sin exceder el presupuesto acordado por el H. Ayuntamiento; especificándose que una vez que existieran las condiciones en el mercado se equiparían ambas unidades con las características específicas señaladas por el H. Ayuntamiento.

Una vez hecho lo anterior se comenzó con el estudio de mercado y demás trámites administrativos para informar a las autoridades involucradas sobre lo acordado, aconteciendo que durante ese lapso de tiempo se informo por parte de los proveedores que las Unidades tipo "POLICE" por su gran demanda en el mercado se encontraban agotadas en todo el país existiendo solo un ejemplar del vehículo autorizado, por lo cual se convoco nuevamente a la comisión de Seguridad a sesionar el día 23 de Septiembre del presente año, en el cual se informo de la circunstancia antes indicada, por lo cual los miembros de la Comisión acordaron adquirir el vehículo tipo "POLICE" que aun existe en el mercado y realizar las gestiones correspondiente para localizar un vehículo que cumpliera con las características necesarias para cubrir las necesidades de la Dirección General y una vez hecho esto, se adquiriera y se satisficiera las necesidades Operativas de Seguridad Publica.

**UNICO.** - Por lo anterior manifestado se solicita respetuosamente someter lo acordado por la Comisión de Seguridad a fin de que se aprobado por el H Ayuntamiento y continuar con el procedimiento correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención que sirva prestar al presente me despido no sin antes reiterarle la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

"CIUDAD DE CONFIANZA Y EMPREDIMIENTO"

**SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020.  
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRANSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO  
DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO**



**LICENCIADO HECTOR ROSILES PALOBLANCO.**

DIRECCIÓN GENERAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA  
TRANSITO Y VIALIDAD



Palacio Municipal s/n  
Zona Centro. C.P. 36300  
Tel: 01 (476) 74-4-78-00  
www.sanfrancisco.gob.mx

C